F/2182
Fs/2109

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *N° 700/0630/2014.*

REF. : *Providencia N° 103/118/2014.*

Materia : *Lo que indica.*

Cerrillos, Octubre 17 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. MARCO ZEPEDA RISSO***
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento, que dice relación con estudiar la colocación de la señaletica de," No Virar derecha", en un lugar mas adecuado, emplazada en Av. Américo Vespucio esquina calle Veracruz, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito de acuerdo a Of. N° 700/0615/2014, ya ha tomado las medidas correspondientes referente a la señaletica existente en el lugar, lo cual se determinó reforzar con otra señal de,"No virar derecha",de mayor dimensión, con el fin de que los automovilistas tengan una mayor visualización de la prohibición que indica esta señal.

(Se adjunta documentación)

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería

Proy 700/1219/2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0615/2014.*

REF. : *Providencia N° 103/1079/2014., y Memorandum N° 200/453/2014.*

Materia : *Lo que indica.*

Cerrillos, Octubre 10 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. MARCO ZEPEDA RISSO***
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en documento de referencia, Memoramdum N° 200/453/2014, de Secretaría Municipal, a través de la cual remite solicitud presentada por el Concejal Sr. Felipe Martínez Calderón, en el seno de la 66 Sesión de el Consejo de fecha 02/10/2014, que dice relación de la revisión de la señaletica de " No Virar derecha", emplazada en Av. Américo Vespucio esquina Veracruz, la cual no tendría una visualización óptima por parte de los automovilistas que transitan por dicha vía, para que estos respeten dicha señal. al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito ha tomado las medidas correspondientes del caso, lo cual se determinó reforzar con otra señal de,"No virar derecha",de mayor dimensión en el lugar que se menciona, con el fin de que los automovilistas tengan una mayor visualización de la prohibición que indica esta señal.

No obstante lo anterior esta Dirección de Tránsito dispuso también la instalación de una señal informativa en Los Tilos con Pje San Felipe que indique "Preferencia La primavera hacia Las Torres", con el fin de descongestionar los pasajes que convergen con Los Tilos.

Cabe hacer presente que se intervino el lugar con la señal de prohibición, dado al colapso de automóviles que ingresan y/o saturan los interiores de los pasajes que existen en el entorno del sector provocando así un mayor riesgo para los peatones que transitan por dichos pasajes.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito